

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido

ANUNCIO de las bases y la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de cocinero o cocinera en la escuela infantil del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido, mediante concurso-oposición.

Por un acuerdo de la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 28 de mayo de 2026, se han aprobado las bases que regirán la convocatoria para la cobertura en propiedad de una (1) plaza de cocinero o cocinera en la escuela infantil del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido, mediante concurso-oposición, en relación con la oferta del año 2026.

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Castellón* número 69, de 9 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación en extracto de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alquerías del Niño Perdido, 18 de junio de 2026

Antonio Gil Monsonís
Alcalde